



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

CREADA POR LEY N° 6554/2020 - DPTO. DE PRESIDENTE HAYES

Email: municipalidad_campoaceval@outlook.com



Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos

LEY 5189/2014 Que establece la obligatoriedad de provisión de información en caso de sujeción pública sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informe: **DICIEMBRE**

**Rubro 842-30-001 Aporte a Entidades Educativas e
Instituciones sin Fines de Lucro**

N°	Fecha	Beneficiario	Monto	Resolución N°	Observaciones

Sergio Denis Arrúa Galeano
Tesorero

Dr. Alberto Pereira Fernández
Intendente Municipal